Rafael Alfonso Luque Duarte
Contador publico
Especialista en Revisoría Fiscal

CONTROL DE EVASIÓN RECURSOS PARAFISCALES LEY 789 DE 2002 ART. 50

CF-020-2024

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS –ASCOOP
NIT. 860.010.755

CERTIFICA:

Que, de acuerdo a la revisión efectuada a la planilla Mi planilla.com la **ASOCIACION COLOMBIANA DE COOPERATIVAS – ASCOOP**, ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago a los sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y contrato de aprendizaje, a 31 de octubre del presente año se encuentran al día.

Esta certificación se expide por solicitud de **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE COOPERATIVAS –ASCOOP,** en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), con destino al **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.**

RAFAEL ALFONSO LUQUE DUARTE
Revisor Fiscal
T.P. No. 82561-T

Calle 19 No. 4-74. Bogotá, D.C. – Colombia
Celular 310 266 5842 – 300 896 0449.
Rafael.luque@controlygestionsas.com